COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100084852** No. ANEXO **1** No. CERTIFICADO **14457183**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 07/05/2018	24:00 Horas del 19/09/2021

FECHA EXPEDICION 23/05/2018

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 2510751

TOMADOR	**GRUPO VILMAR Y&S CONSTRUCCIONES S.A.S.**	NIT	900.710.034-1
DIRECCION	CL 42 81 A 103	TELEFONO	2509465
ASEGURADO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 97 23 60	TELEFONO	3228169977
BENEFICIARIO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 97 23 60	TELEFONO	3228169977

OBJETO DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA CERTIFICA Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N. 039 DE 2018 DE FECHA 09/04/2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA N. 039 DE 2018, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO DE CAISSONS, ACERO DE REFUERZO DE ZAPATAS, CONCRETO F" C=28 MPA (ZAPATAS), PILOTES D=1.50M/ML (CAISSONS), EN EL PUENTE "GUATIRA" DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP N. 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCONRDANTES Y APLICABLES

-EL PRESENTE CERTIFICADO DE SEGUROS VA EN APLICACIÓN AL PROGRAMA DE ADMINISTARCION DE RIESGOS DE LA CONTRATACION DE CONSORCIO SH

-EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/05/2018	24:00 Horas del 19/01/2019	437,283,417.80	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/05/2018	24:00 Horas del 19/09/2021	218,641,708.90	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 19/09/2018	24:00 Horas del 19/09/2020	655,925,126.70	0.00
		TOTAL ASEGURADO	1,311,850,253.40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
HOWDEN WACOLDA S.A.C	CORREDORES	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	0.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 23/05/2018

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMÉN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

La COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA M-100084852, CUYO AFIANZADO ES: GRUPO VILMAR Y&S CONSTRUCCIONES S.A.S. Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: CONSORCIO SH, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 23/05/2018, NO EXPIRARÀ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

MEDELLIN A LOS 23 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2866600 FAX: 2861220
BOGOTÀ D.C.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100012363** No. ANEXO **1** No. CERTIFICADO **14457189**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 07/05/2018	24:00 Horas del 19/11/2018

FECHA EXPEDICION 23/05/2018

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 2510751

TOMADOR	GRUPO VILMAR Y&S CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	900.710.034-1
DIRECCION	CL 42 81 A 103	TELEFONO	2509465
ASEGURADO	GRUPO VILMAR Y&S CONSTRUCCIONES S.A.S. Y/O CONSORCIO SH	NIT	900.710.034-1
DIRECCION	CL 42 81 A 103	TELEFONO	2509465
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS Y/O CONSORCIO SH	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N. 039 DE 2018, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO DE CAISSONS, ACERO DE REFUERZO DE ZAPATAS, CONCRETO F' C=28 MPA (ZAPATAS), PILOTES D=1.50M/ML (CAISSONS), EN EL PUENTE "GUATIRA" DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N. 15 DE 2015, SUS APÉNDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CONSORCIO SH COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO VILMAR Y&S CONSTRUCCIONES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CONSORCIO SH

* BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CONSORCIO SH COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

- EL PRESENTE CERTIFICADO DE SEGUROS VA EN APLICACIÓN AL PROGRAMA DE ADMINISTARCION DE RIESGOS DE LA CONTRATACION DE CONSORCIO SH

SE AMPARA LA CONTAMINACIÓN SÚBITA, IMPREVISTA, REPENTINA Y ACCIDENTAL (CONSECUENCIAS ECONÓMICAS) CAUSADOS A TERCEROS O A SUS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACONTECIMIENTO QUE DESVIANDOSE DE LA MARCHA NORMAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL SEGURO, OCURRA DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
SE EXCLUYE:
- INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES
- OMISIONES EN REPARACIONES
- INOBSERVANCIA DE LEYES, DECRETOS, ETC. PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y PREVENCION
- EXPLOTACION Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS TANTO EN EL MAR COMO EN LA TIERRA FIRME
- DAÑOS GENETICOS EN PERSONAS O ANIMALES
- DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS, SUSTANCIAS RESIDUALES
- DAÑOS OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS O CLOROFENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LAS CONTENGA
- DAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION PAULATINA O POLUCION
- GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO PARA PREVENIR, NEUTRALIZAR O AMINORAR LOS DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO CUBIERTO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE, DE ACUERDO CON LA LEY EL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DE DAÑOS MATERIALES O PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS CON LOS BIENES BAJO CUIDADO TENECIA Y CONTROL

SE ACLARA QUE LAS COBERTURAS DE ARRENDADORES Y ESCOLTAS SE ENCUENTRA CUBIERTAS BAJO EL AMAPARO BASICO PLO DE LA SIGUIENTE FORMA:
ESCOLTAS Y/O PERSONAL DE SEGURIDAD, CON VINCULACIÓN LABORAL. SE AMPARA LA VIGILANCIA DE LOS PREDIOS EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE VIGILANTES EMPLEADOS DEL ASEGURADO. CUANDO SE TRATE DE EMPLEADOS DE UNA EMPRESA DE VIGILANCIA SE AMPARA EN EXCESO DE LA POLIZA QUE DEBE TENER LA EMPRESA DE VIGILANCIA. LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (PLO) CUBRE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AQUELLA RESPONSABILIDAD QUE RECAE SOBRE EL ASEGURADO EN FORMA SOLIDARIA. COBERTURA AL 100% DEL BASICO - EVENTO / VIGENCIA.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 30% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA $	VALOR PRIMA $
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
CONTAMINACION ACCIDENTAL	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
BIE.BAJO CUID.T.O C.	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
R.C. PARQUEADEROS	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
PRODUCTOS	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 07/05/2018 HASTA LAS 24:00 Horas del 19/11/2018		TOTAL ASEGURADO	655,925,126.70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
HOWDEN WACOLDA S.A.C	CORREDORES	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER
COASEGURADORES	% PARTICIPACION	

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	0.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/05/2018

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL,LA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

Puedes consultar tu póliza en www.segurosmundial.com.co

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2866600 FAX: 2661220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GCR-06-12-00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

HOJA No. 3

No. POLIZA **M-100012363** No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO **14457189**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 07/05/2018	24:00 Horas del 19/11/2018

FECHA EXPEDICION 23/05/2018

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 2510751

OBJETO DEL CONTRATO

R.C. CRUZADA	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
PATRONAL	655,925,127.00	655,925,126.70	655,925,126.70	0.00
GASTOS MEDICOS	5,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- ASEGURADO -

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **1** No. CERTIFICADO **14490515**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/05/2022

FECHA EXPEDICION 20/03/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	**GRUPO VILMAR SAS**	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°1, CON FECHA DEL 04 DE MARZO DEL 2019 SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLÓN ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/09/2019	1,203,050,058.76	410,327.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/05/2022	601,525,029.38	1,266,994.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/05/2019	24:00 Horas del 08/05/2021	1,804,575,088.13	2,393,211.00
		TOTAL ASEGURADO	3,609,150,176.27	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	4,070,532.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	4,070,532.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	773,401.00
TOTAL A PAGAR	$	4,843,933.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 19/03/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855500 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-06-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **1** No. CERTIFICADO **14490515**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/05/2022

FECHA EXPEDICION 20/03/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	**GRUPO VILMAR SAS**	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°1, CON FECHA DEL 04 DE MARZO DEL 2019 SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/09/2019	1,203,050,058.76	410,327.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/05/2022	601,525,029.38	1,266,994.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/05/2019	24:00 Horas del 08/05/2021	1,804,575,088.13	2,393,211.00
		TOTAL ASEGURADO	3,609,150,176.27	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	4,070,532.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	4,070,532.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	773,401.00
TOTAL A PAGAR	$	4,843,933.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 19/03/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- TOMADOR - AFIANZADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-06-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **1** No. CERTIFICADO **14490515**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/05/2022

FECHA EXPEDICION 20/03/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°1, CON FECHA DEL 04 DE MARZO DEL 2019 SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/09/2019	1,203,050,058.76	410,327.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/03/2019	24:00 Horas del 08/05/2022	601,525,029.38	1,266,994.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/05/2019	24:00 Horas del 08/05/2021	1,804,575,088.13	2,393,211.00
		TOTAL ASEGURADO	3,609,150,176.27	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	4,070,532.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	4,070,532.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	773,401.00
TOTAL A PAGAR	$	4,843,933.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 19/03/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU POLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMÉN COMÚN - AUTORETENEDORES

- INTERMEDIARIO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

No. POLIZA M-100093518 No. ANEXO 2 No. CERTIFICADO 14494876

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/06/2022

FECHA EXPEDICION 26/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN

DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	GRUPO VILMAR SAS		
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	NIT	901.181.112-0
		TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	CONSORCIO SH		
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	NIT	900.937.662-2
		TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	CONSORCIO SH		
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	NIT	900.937.662-2
		TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°3, CON FECHA DEL 11 DE ABRIEL DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2019 Y SE AUMENTA EL VALOR EN $1.492.558.391, PARA ALCANZAR UN VALOR TOTAL DE $7.507.808.685.

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSÍ N. 2, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES EL 02 DE ABRIL DE 2019 Y EL CUAL NO AFECTA NI LA VIGENCIA NI EL VALOR DEL CONTRATO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 11/04/2019	24:00 Horas del 08/10/2019	1,501,561,737.00	492,184.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 11/04/2019	24:00 Horas del 08/06/2022	750,780,868.50	1,045,964.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/06/2019	24:00 Horas del 08/06/2021	2,252,342,605.50	2,100,054.00
TOTAL ASEGURADO			4,504,685,211.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	3,638,203.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	3,638,203.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	691,259.00
TOTAL A PAGAR	$	4,329,461.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 26/04/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2805600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- INTERMEDIARIO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12012

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

HOJA No. 1

No. POLIZA M-100093518 No. ANEXO 2 No. CERTIFICADO 14494876

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/06/2022

FECHA EXPEDICION 26/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°3, CON FECHA DEL 11 DE ABRIEL DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2019 Y SE AUMENTA EL VALOR EN $1.492.558.391, PARA ALCANZAR UN VALOR TOTAL DE $7.507.808.685.

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSÍ N. 2, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES EL 02 DE ABRIL DE 2019 Y EL CUAL NO AFECTA NI LA VIGENCIA NI EL VALOR DEL CONTRATO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 11/04/2019	24:00 Horas del 08/10/2019	1,501,561,737.00	492,184.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 11/04/2019	24:00 Horas del 08/06/2022	750,780,868.50	1,045,964.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/06/2019	24:00 Horas del 08/06/2021	2,252,342,605.50	2,100,054.00
		TOTAL ASEGURADO	4,504,685,211.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	3,638,203.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	3,638,203.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	691,259.00
TOTAL A PAGAR	$	4,329,461.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 26/04/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 029 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU POLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES • IVA REGIMEN COMÚN • AUTORETENEDORES

- INTERMEDIARIO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-06-13/02

147

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

HOJA No. 1

No. POLIZA M-100014517 | No. ANEXO 2 | No. CERTIFICADO 14494880

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/09/2019

FECHA EXPEDICION 26/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN — DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 — TELEFONO 5602960

TOMADOR	GRUPO VILMAR SAS		
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	NIT	901.181.112-0
		TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	GRUPO VILMAR SAS		
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	NIT	901.181.112-0
		TELEFONO	3204965800
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS		
DIRECCION		NIT	
		TELEFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CONSORCIO SH, CONCESIONARIA UNIÓN VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO VILMAR SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CONSORCIO SH, CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI.

* BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CONSORCIO SH, CONCESIONARIA UNIÓN VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

SE AMPARA LA CONTAMINACIÓN SÚBITA, IMPREVISTA, REPENTINA Y ACCIDENTAL (CONSECUENCIAS ECONÓMICAS) CAUSADOS A TERCEROS O A SUS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACONTECIMIENTO QUE DESVIANDOSE DE LA MARCHA NORMAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL SEGURO, OCURRA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
SE EXCLUYE:
- INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES
- OMISION EN REPARACIONES
- INOBSERVANCIA DE LEYES, DECRETOS, ETC. PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y PREVENCION
- EXPLOTACION Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS TANTO EN EL MAR COMO EN LA TIERRA FIRME
- DAÑOS GENETICOS EN PERSONAS O ANIMALES
- DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS, SUSTANCIAS RESIDUALES
- DAÑOS OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS O CLOROFENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LAS CONTENGA
- DAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION PAULATINA O POLUCION
- GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO PARA PREVENIR, NEUTRALIZAR O AMINORAR LOS DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO CUBIERTO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE, DE ACUERDO CON LA LEY EL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DE DAÑOS MATERIALES O PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS CON LOS BIENES BAJO CUIDADO TENECIA Y CONTROL

* RC CRUZADA: OPERA ÚNICAMENTE ENTRE LOS QUE FIGURAN COMO ASEGURADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, CONSIDERÁNDOLOS TERCEROS ENTRE SÍ.

* VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO AMPARADO CON ESTA PÓLIZA. OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES .

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA $	VALOR PRIMA $
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1,207,090,829.10	2,252,342,605.50	2,252,342,605.50	674,559.00
CONTAMINACION ACCIDENTAL	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
BIE.BAJO CUID.T.O C.	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
PRODUCTOS	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
PATRONAL	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
R.C. CRUZADA	362,127,248.73	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 04/03/2019 HASTA LAS 24:00 Horas del 08/09/2019		TOTAL ASEGURADO	2,252,342,605.50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	674,559.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	674,559.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	128,166.00
TOTAL A PAGAR	$	802,725.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 26/04/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 009 DE JUNIO DE 2009 SUPERFINANCIERA)

Puedes consultar tu póliza en www.segurosmundial.com.co

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- INTERMEDIARIO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12002

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

HOJA No. 2

No. POLIZA M-100014517	No. ANEXO 2	No. CERTIFICADO 14494880
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/09/2019	

FECHA EXPEDICION 26/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

OBJETO DEL CONTRATO

* PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUYE ENFERMEDADES PROFESIONALES.

* RC CRUZADA: ESTA COBERTURA SE EXTIENDE PARA CONSIDERAR TERCEROS ENTRE SI A QUIENES FIGUREN COMO ASEGURADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

* CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE R.C. DE LOS CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS, EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS QUE SE GENERE FUERA DE LA EJECICION DE LA OBRA OBJETO DE LA POLIZA. ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

* RC PRODUCTOS
NOTA 1: SE EXLUYE:

-DAÑOS AL PRODUCTO MISMO O SU EMPAQUE.
-DEFECTOS PROPIOS DEL PRODUCTO.
-RETIRADA DEL PRODUCTO.(AMPARO EXCLUSIVO DE PÓLIZAS RECALL)
-RETRASOS EN LA ENTREGA.
-FALTA DE IDONEIDAD DEL PRODUCTO PARA DESARROLLAR LA FUNCIÓN PARA LA CUAL SE DESTINA.
-DEFICIENCIAS CONOCIDAS POR EL ASEGURADO.
-PRODUCTOS EN FASE EXPERIMENTAL.
-FALTA DE PERMISOS O LICENCIAS.
-INDUSTRIA DE AVIACIÓN.
-UNIÓN Y MEZCLA.
-TRANSFORMACIÓN.
-EXPORTACIÓN A ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CANADÁ Y/Ó ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ADEMÁS SE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE QUEDA EXCLUIDA LA RC PRODUCTOS PARA LAS SIGUIENTES CLASES DE PRODUCTOS:

-PRODUCTOS QUÍMICOS; FARMACÉUTICOS Y/O COSMETOLÓGICOS.
-PRODUCTOS PETROQUÍMICOS; FERTILIZANTES; HERBICIDAS; INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS.
-PINTURAS CON PLOMO.
-PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN VETERINARIA.
-PRODUCTOS PARA EL USO EN LA MEDICINA.
-IMPLANTES PARA EL CUERPO HUMANO.
-TABACO Y TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL MISMO.

NO SE AMPARARÁN LAS LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES PROVENIENTES DE:

A) A RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE SE DERIVEN DEL HECHO DE QUE EL ASEGURADO NO HAYA CONVENIDO CON EL PROVEEDOR DE SUS PRODUCTOS; CONDICIONES QUE LIMITEN SU RESPONSABILIDAD EN FORMA TAL QUE TENGAN APLICACIÓN JURÍDICA.

B) DAÑOS DERIVADOS DE LA INOBSERVANCIA DE CUALQUIER DISPOSICIÓN LEGAL O GUBERNAMENTAL; O POR TOLERANCIA DE TALES INOBSERVANCIAS.

C) DAÑOS QUE SE PRODUZCAN EN LOS PRODUCTOS COMO CONSECUENCIA DE UN ERROR O DEFECTO DE FABRICACIÓN.

D) OPERACIONES QUE HAYAN SIDO TERMINADAS POR EL ASEGURADO PERO QUE PUEDAN JUZGARSE COMO INCOMPLETAS POR SER INAPROPIADAS O DEFECTUOSAS.

E) OPERACIONES QUE PUEDAN SER INDIVIDUALMENTE CONSIDERADAS COMO COMPLETAMENTE TERMINADAS; PERO QUE A SU VEZ FORMEN PARTE DE UN CONJUNTO A CARGO DE ASEGURADO NO PLENAMENTE CONCLUIDAS.

F) EL LUCRO QUE HUBIERE DEJADO DE RECIBIR EL ASEGURADO O TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN DEFECTO DEL PRODUCTO SUMINISTRADO.
DAÑOS CAUSADOS POR EL NO SEGUIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE USOS DEL PRODUCTO.

H) GASTOS POR RETIRADA DEL PRODUCTO DEL MERCADO DE LAS INSPECCIONES; REPARACIÓN; SUSTITUCIÓN PÉRDIDA DE USO DEL PRODUCTO; DEL TRABAJO O SERVICIO.

I) DAÑOS POR ASBESTOS EN ESTADO NATURAL O POR PRODUCTOS DERIVADOS DE EL; ASÍ COMO DAÑOS EN RELACIÓN CON OPERACIONES Y ACTIVIDADES EXPUESTAS A POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO.

J) DAÑOS POR PRODUCTOS; OBRAS; TRABAJOS O SERVICIOS DESTINADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA INDUSTRIA DE LA AVIACIÓN.

K) RECLAMACIONES BASADAS EN QUE LOS PRODUCTOS NO CUMPLEN LA FINALIDAD PARA LA CUAL HABÍAN SIDO DESTINADOS O NO RESPONDEN A LAS CUALIDADES ANUNCIADAS PARA ELLOS.

L) DAÑOS RESULTANTES DE UN DEFECTO EVIDENTE EN LOS PRODUCTOS; TRABAJOS O SERVICIOS QUE PODÍAN SER DESCUBIERTO POR EL ASEGURADO O POR EL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA.

M) DAÑOS O DEFECTOS QUE SUFRA EL PRODUCTO; TRABAJO O SERVICIO MISMO O EL BIEN QUE HA SIDO OBJETO DIRECTO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADA.

N) GASTOS O PERJUICIOS POR RETRASOS EN LA ENTREGA; PARALIZACIÓN; PÉRDIDA DE BENEFICIO; FUNCIONAMIENTO DEFECTUOSO DE INSTALACIONES; SALVO QUE SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO MATERIAL O PERSONAL CAUSADO EN EL PRODUCTO FABRICADO; ENTREGADO O SUMINISTRADO O POR EL TRABAJO O SERVICIO EJECUTADO POR EL ASEGURADO.

O) HERRAMIENTAS DEL ASEGURADO; Y EQUIPOS O MATERIALES NO INSTALADOS QUE HUBIEREN SIDO ABANDONADOS POR ESTE.

P) SI SE DESCUBRE UN ERROR O DEFECTO DE UN PRODUCTO QUE HUBIERE O NO SIDO SUMINISTRADO Y CUAL PRODUJO O PUDO PRODUCIR UNA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL O SI EXISTE LA SOSPECHA DE QUE TAL ERROR U OTRO SIMILAR PODRÍA PRESENTARSE EN OTROS PRODUCTOS ELABORADOS Y POR TAL RAZÓN SUGIEREN GASTOS ADICIONALES; ÉSTOS NO SERÁN REEMBOLSADOS.

Q) DAÑOS POR PRODUCTOS; TRABAJOS O SERVICIOS EN FASE EXPERIMENTAL O NO SUFICIENTEMENTE EXPERIMENTADOS; SEGÚN LAS REGLAS RECONOCIDAS DE LA TÉCNICA QUE FUESEN DE APLICACIÓN DE TALES SUPUESTOS O POR REALIZAR LA PRODUCCIÓN; ENTREGA O LA EJECUCIÓN DESVIÁNDOSE A SABIENDAS DE LAS REGLAS DE LA TÉCNICA O DE LAS INSTRUCCIONES DEL COMITENTE.

EL CONOCIMIENTO ANTICIPADO DE DEFECTO O DE LA NOCIVIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS SE CONSIDERARÁ COMO CULPA GRAVE Y QUEDA. POR LO TANTO EXCLUIDA DE ESTE SEGURO.

SALVO ESTIPULACIÓN EN CONTRARIO QUEDAN IGUALMENTE EXCLUIDAS LAS RECLAMACIONES POR:

1)DAÑOS; PERJUICIOS O GASTOS DE TERCEROS A CONSECUENCIA DE UNA UNIÓN O MEZCLA DE PRODUCTOS ASEGURADOS CON OTROS PRODUCTOS POR UN TERCERO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

HOJA No. 3

No. POLIZA **M-100014517** No. ANEXO **2** No. CERTIFICADO **14494880**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 08/09/2019

FECHA EXPEDICION 26/04/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

OBJETO DEL CONTRATO

2)DAÑOS; PERJUICIOS O GASTOS DE TERCEROS A CONSECUENCIA DE UNA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS ASEGURADOS POR UN TERCERO.

3)DAÑOS RELACIONADOS CON PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

CALIDAD MEDICAMENTOS Y TODOS LOS QUE SUMINISTREN MEDICAMENTOS
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADA POR LOS DAÑOS PATRIMONIALES Y NO PATRIMONIALES OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DEL USO DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL AFIANZADO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTAMINACION ACCIDENTAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
BIE.BAJO CUID.T.O C.	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PRODUCTOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
R.C. CRUZADA	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	0.00

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°3, CON FECHA DEL 11 DE ABRIEL DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2019 Y SE AUMENTA EL VALOR EN $1.492.558.391, PARA ALCANZAR UN VALOR TOTAL DE $7.507.808.685.

* SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSÍ N. 2, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES EL 02 DE ABRIL DE 2019 Y EL CUAL NO AFECTA NI LA VIGENCIA NI EL VALOR DEL CONTRATO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

CONTINUACION AMPAROS...

AMPAROS	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	362,127,249.00	675,702,781.65	675,702,781.65	0.00
GASTOS MEDICOS	20,000,000.00	93,296,310.17	93,296,310.17	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- ASEGURADO -

GEN-08-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **3** No. CERTIFICADO **14496459**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 15/07/2022

FECHA EXPEDICION 10/05/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	**GRUPO VILMAR SAS**	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°4, CON FECHA DEL 07 DE MAYO DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2019 Y SE AUMENTA A $8.146.395.976.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/11/2019	1,629,279,195.20	447,020.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/07/2022	814,639,597.60	559,859.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/07/2019	24:00 Horas del 15/07/2021	2,443,918,792.80	1,223,994.00
		TOTAL ASEGURADO	4,887,837,585.60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	2,230,873.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	2,230,873.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	423,866.00
TOTAL A PAGAR	$	2,654,739.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 10/05/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 69 - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMÉN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **3** No. CERTIFICADO **14496459**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 15/07/2022

FECHA EXPEDICION 10/05/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	**GRUPO VILMAR SAS**	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	**CONSORCIO SH**	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°4, CON FECHA DEL 07 DE MAYO DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2019 Y SE AUMENTA A $8.146.395.976.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/11/2019	1,629,279,195.20	447,020.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/07/2022	814,639,597.60	559,859.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/07/2019	24:00 Horas del 15/07/2021	2,443,918,792.80	1,223,994.00
		TOTAL ASEGURADO	4,887,837,585.60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	2,230,873.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	2,230,873.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	423,866.00
TOTAL A PAGAR	$	2,654,739.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 10/05/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2858600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMÉN COMÚN - AUTORETENEDORES

- TOMADOR - AFIANZADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-08-12/02

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000047

HOJA No. 1

No. POLIZA **M-100093518** No. ANEXO **3** No. CERTIFICADO **14496459**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 08/01/2019	24:00 Horas del 15/07/2022

FECHA EXPEDICION 10/05/2019

SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN DIRECCION CARRERA 43 B NO. 16 - 95 OFICINA 713 TELEFONO 5602960

TOMADOR	GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCION	CALLE 44 NRO 109 -29 OF 103	TELEFONO	3204965800
ASEGURADO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778
BENEFICIARIO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCION	CALLE 51 A 31A 76	TELEFONO	3228169778

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN OTROSÍ N°4, CON FECHA DEL 07 DE MAYO DE 2019, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE JULIO DE 2019 Y SE AUMENTA A $8.146.395.976.

LOS DEMÁS TÉRMINOS NO SE MODIFICAN.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.147-2018, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "MACAL, SAPUYES, TABLON ALTO Y PORVENIR" UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/11/2019	1,629,279,195.20	447,020.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/05/2019	24:00 Horas del 15/07/2022	814,639,597.60	559,859.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/07/2019	24:00 Horas del 15/07/2021	2,443,918,792.80	1,223,994.00
		TOTAL ASEGURADO	4,887,837,585.60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
SERENTIA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	2,230,873.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	2,230,873.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	423,866.00
TOTAL A PAGAR	$	2,654,739.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 10/05/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- INTERMEDIARIO -

TOMADOR

GEN-08-12/02

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101058862	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2019	16	10	2019	00:00	15	02	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO MACAL UBICADO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL RUMICHACA-PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N. 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	16/10/2019	15/06/2020	$836,859,081.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16/10/2019	15/02/2023	$278,953,027.20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/02/2020	15/02/2022	$836,859,081.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,328,030.00	$ ******20,000.00	$ ***1,206,125.00	$ *********7,554,156.00	$ ****1,952,671,190.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101058862

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101058862	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2019	16	10	2019	00:00	15	02	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***6,328,030.00	$ ******20,000.00	$ ***1,206,125.00	$ *********7,554,156.00	$ ****1,952,671,190.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012613618096(3900)000007554156(96)20201015

REFERENCIA PAGO: **1101261361809-6**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101056154	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2019	16	05	2019	00:00	16	11	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N. 288 - 2019 CUYO OBJETO ES EL DESMONTE, DESCAPOTE Y LIMPIEZA DE MATERIAL VEGETAL (HASTA 30 CMS) PARA CORTES, TERRAPLENES Y ZODMES, II) DEMOLICION DE EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS, EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS (INCLUYE ACARREO INTERNO DE 1000 ML) IV) EXCAVACION EN ROCA DE LA EXPLANEACION DE CANALES Y PRESTAMOS, V) CONFORMACION Y COMPACTACION DE TERRAPLEN, EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL DE RUMICHACA - PASTO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	16/05/2019	16/03/2020	$19,745,629.20
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16/05/2019	16/11/2022	$9,872,814.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****102,244.00	$ *******7,000.00	$ ******20,756.00	$ **********130,000.00	$ *******29,618,443.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101056154

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101056151	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2019	26	06	2019	00:00	26	08	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL N. 295-2019 CUYO OBJETO ES LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO DE CAISSONS, PARA LA CIMENTACION DE MURO COMPLEMENTARIO DEL PUENTE DENOMINADO GUAITARA CALAZADA DERECHA, QUE HACE PARTE DEL PROYECTO VIAL NACIONAL RUMICHACA - PASTO.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	26/06/2019	26/12/2019	$61,387,437.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26/06/2019	26/08/2022	$30,693,718.80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$92,081,156.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****624,974.00	$ ******20,000.00	$ *****122,545.00	$ **********767,519.00	$ ******184,162,312.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101056151

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101059888	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2020	01	12	2019	00:00	15	02	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N.377-2020 OBJETO: CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS DE HORMIGON Y ESTRIBO USO DE LA CALZADA IZQUIERA, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO GUAITARA, UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA - PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	01/12/2019	15/06/2020	$20,502,205.80
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	01/12/2019	15/02/2023	$5,834,068.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$20,502,205.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****185,175.00	$ *******7,000.00	$ ******36,513.00	$ **********228,688.00	$ *******47,838,480.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695080 - MEDELLIN

65-45-101059888

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidencia de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101051069	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2020	01	12	2019	00:00	15	04	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCION: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023510202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023510202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$6,150,661.74
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$6,150,661.74
GASTOS MEDICOS		01/12/2019	15/04/2020	$20,000,000.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$6,150,661.74

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3896060 - MEDELLIN

65-40-101051069

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101051069	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2020	01	12	2019	00:00	15	04	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS — ADICIONAL: ADICIONAL: CONSORCIO SH

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO N.577-2020 OBJETO: CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS DE HORMIGON Y ESTRIBO UNO DE LA CALZADA IZQUIERA, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO GUAITARA, UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA - PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP N.16 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

ASEGURADOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O GRUPO VILMAR S.A.S.

BENEFICIARIOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O TERCEROS AFECTADOS.

NOTA. EL AMPARO DE GASTOS MEDICOS TIENE COMO VALOR ASEGURADO $20.000.000 VIGENCIA - $5.000.000 EVENTO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$20,502,205.80
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$6,150,661.74
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	01/12/2019	15/04/2020	$6,150,661.74

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****50,000.00	$ *****2,000.00	$ *****9,880.00	$ *********61,880.00	$ *******20,502,205.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION DEL SEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1008 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101051069

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101061540	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2020	19	04	2020	00:00	19	06	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N. 447 DE 2020 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE MUROS DE HORMIGON PARA TERRAPLEN EN BENEFICIO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	19/04/2020	19/10/2020	$24,913,245.30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	19/04/2020	19/06/2023	$8,304,415.10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	19/06/2020	19/06/2022	$24,913,245.30

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,236.00	$ *******7,000.00	$ ******35,004.00	$ **********219,241.00	$ *******58,130,905.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101061540

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101061540	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2020	19	04	2020	00:00	19	06	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse — VISA — MasterCard — Diners Club Internacional — American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 — LA 14 — Super INTER — SURTIMAX — Movil Red — Bancolombia Corresponsal Bancario — Carulla — éxito — Gran Gran — Codiscoop

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****177,236.00	$ *******7,000.00	$ ******35,004.00	$ **********219,241.00	$ *******58,130,905.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012614185581(3900)000000219241(96)20210419

REFERENCIA PAGO: **1101261418558-1**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101063757	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2020	18	07	2020	00:00	15	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OFC. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 483 2020, REFERENTE A LA OBRA CIVIL CONSTRUCCION DE BOX CULVERT EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1,3 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No. 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE DOS(2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	18/07/2020	15/04/2021	$122,750,136.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/07/2020	15/12/2023	$40,916,712.20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$122,750,136.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****952,406.00	$ ******20,000.00	$ *****184,757.00	$ *********1,157,163.00	$ ******286,416,985.40	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101063757

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101054324	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2020	18	07	2020	00:00	15	02	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OFC. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OFC. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS — ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO No. 483 2020, REFERENTE A LA OBRA CIVIL CONSTRUCCION DE BOX CULVERT EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1,3 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No. 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

.

NOTA: EL AMPARO DE GASTOS MEDICOS TIENE UN VALOR ASEGURADO DE $20.000.000 VIGENCIA / $5.000.000 EVENTO.

.

ASEGURADOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O GRUPO VILMAR S.A.S.

BENEFICIARIOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$122,750,136.60
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,591.00	$ ******2,000.00	$ ******27,472.00	$ **********172,064.00	$ ******122,750,136.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101054324

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE - RESPONSABLE DE IVA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101054324	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2020	18	07	2020	00:00	15	02	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OFC. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OFC. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00
GASTOS MEDICOS		18/07/2020	15/02/2021	$20,000,000.00
PRODUCTOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	18/07/2020	15/02/2021	$36,825,041.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101054324

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comprobante

de pago en línea

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Pago realizado por: guillermo bucheli mora

Nro. de factura: 10000024279302

Descripción del pago: Pago de Seguros del Estado Generales

Nro. de referencia: 186.83.151.102

Nro. de referencia 2:

Nro. de referencia 3: 901181112

Fecha y hora de la transacción: Lunes 21 de Septiembre de 2020 06:55:49 PM

Nro. de comprobante: 0000001091

Valor pagado: $ 1,329,227.00

Cuenta: *******6047

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7709998021167002427930

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000024279302

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
21/09/2020 06:56p.m.

RECIBIMOS DE: GRUPO VILMAR SAS — NIT. 901.181.112

LA SUMA DE: Un millones trescientos veintinueve mil doscientos veintisiete pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000024279302

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
MEDELLIN-40-101054324-0-1	$144,592.00		$27,472.00	$172,064.00
MEDELLIN-45-101063757-0-1	$972,406.00		$184,757.00	$1,157,163.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 1,329,227.00

EFECTIVO:	
CHEQUE:	
TARJETA:	
BD:	1,329,227.00
OTROS:	$1,329,227.00
TOTAL:	$1,329,227.00

TRANSACCION: 0002427930

CAJERO: PAGUESTADO

9/21/2020 6:56:43PM

172.16.10.23

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción:	Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social:	Seguros del Estado
Nit:	8600095786
No Factura:	10000024279302
Canal:	2582296
Nro. Identificación:	901181112
Banco:	BANCOLOMBIA
Valor:	$1,329,227.00
Fecha:	21/09/2020
No transacción PSE:	749049957
Estado Transacción:	Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP:	186.83.151.102

Imprimir Transaccion | Fin de la Transaccion

otrosi 1 cto 360

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101050295	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2020	12	10	2019	00:00	15	09	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS — ADICIONAL: ADICIONAL: CONSORCIO SH

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 360-2019 RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 4 Y 5.1 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO.
ASEGURADOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O GRUPO VILMAR S.A.S. Y/O GRUPO VILMAR S.A.S.

BENEFICIARIOS: CONSORCIO SH Y/O CONCESIONARIA UNION VIAL DEL SUR S.A.S. Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$193,452,950.69	$157,417,841.10
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$58,035,885.21	$47,225,352.33
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$58,035,885.21	$47,225,352.33

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 1 AL CONTRATO No. 360 DE 2019, CON FECHA DEL 06 DE ABRIL DE 2020, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 120.117.032,71 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE $ 646.843.168,98 Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS TENDRA UN PLAZO MAXIMO DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y QUE FINALIZA EL DIA QUINCE (15) DE JUNIO DE 2020.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******69,098.00	$ *******2,000.00	$ ******13,508.00	$ **********84,607.00	$ ******193,452,950.69	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101050295

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101050295	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2020	12	10	2019	00:00	15	09	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCION: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$58,035,885.21	$47,225,352.33
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$58,035,885.21	$47,225,352.33
GASTOS MEDICOS		12/10/2019	12/07/2020	$20,000,000.00	$20,000,000.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV	12/10/2019	15/09/2020	$58,035,885.21	$47,225,352.33

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101050295

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101050295	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2020	12	10	2019	00:00	15	09	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCION: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

BENEFICIARIO: 901181112 - GRUPO VILMAR SAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101050295

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101059112	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2020	12	10	2019	00:00	12	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N. 360-2019 RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 4 Y 5.1 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	12/10/2019	12/08/2020	$193,452,950.69	$157,417,841.10
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/10/2019	12/04/2023	$64,484,316.90	$52,472,613.70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$193,452,950.69	$157,417,841.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 1 AL CONTRATO No. 360 DE 2019, CON FECHA DEL 06 DE ABRIL DE 2020, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN $ 120.117.032,71 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE $ 644.843.168,98.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****241,679.00	$ *******7,000.00	$ ******47,287.00	$ **********298,166.00	$ ******451,390,218.28	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101059112

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101059112	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2020	12	10	2019	00:00	12	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO: 7442320

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101059112

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NICOLASVILLEGAS 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101059112	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2020	12	10	2019	00:00	15	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N. 360-2019 RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 4 Y 5.1 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	12/10/2019	15/10/2020	$193,452,950.69	$193,452,950.69
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/10/2019	15/06/2023	$64,484,316.90	$64,484,316.90
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$193,452,950.69	$193,452,950.69

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 1 AL CONTRATO No. 360 DE 2019, CON FECHA DEL 06 DE ABRIL DE 2020, SE DEJA CONSTANCIA QUE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS TENDRA UN PLAZO MAXIMO DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y QUE FINALIZA EL DIA QUINCE (15) DE JUNIO DE 2020.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******90,454.00	$ *******7,000.00	$ ******18,516.00	$ **********115,971.00	$ ******451,390,218.28	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58616	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101059112

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101059112	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2020	12	10	2019	00:00	15	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO VILMAR SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.181.112-0

DIRECCION: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELEFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CONSORCIO SH — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.937.662-2

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO: 7442320

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101059112

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NICOLASVILLEGAS 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101061504	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2020	16	04	2020	00:00	16	10	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N. 448 DE 2020. OBJETO: ARRENDAMIENTO DE VEINTIOCHO (28) TORRES DE ILUMINACION DE CUATRO (4) FOCOS, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 1.3, 2 Y 3 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL RUMICHACA PASTO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No. 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	16/04/2020	16/12/2020	$122,774,400.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16/04/2020	16/10/2023	$40,924,800.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****450,733.00	$ *******7,000.00	$ ******86,969.00	$ **********544,702.00	$ ******163,699,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-45-101061504

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101061504	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	05	2020	16	04	2020	00:00	16	10	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **GRUPO VILMAR SAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.181.112-0**

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 109 - 29 OF. 103H — CIUDAD: CALI, VALLE — TELÉFONO: 3023310202

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CONSORCIO SH** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.937.662-2**

DIRECCIÓN: CR 22 B NRO. 12 SUR - 137 — CIUDAD: PASTO, NARIÑO — TELÉFONO 7442320

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse — VISA — MasterCard — Diners Club Internacional — American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 — LA 14 — Super INTER — SURTIMAX — Movil Red — Bancolombia Corresponsal Bancario — Carulla — éxito — Gana Gana — Red Multicolor — Codiscoop

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****450,733.00	$ *******7,000.00	$ ******86,969.00	$ **********544,702.00	$ ******163,699,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA D	58816	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012614178415(3900)000000544702(96)20210416

REFERENCIA PAGO: **1101261417841-5**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 04 DE FEBRERO DE 2020	2147944-7		13102594
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	5767	4030	01213102594

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
9011811120	GRUPO VILMAR S.A.S.

Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 44 109 29 OF 103 H	CALI	7944853

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9011811120	GRUPO VILMAR S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009376622	CONSORCIO SH

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-MAR-2019	16-NOV-2019	140.593.595,40	0,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	18-DIC-2019	18-DIC-2021	179.604.650,00	-187.971,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-DIC-2019	18-DIC-2022	59.868.217,00	-3.656,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A DEVOLVER
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
18-MAR-2019	18-DIC-2022	1048	04-FEB-2020	18-DIC-2022	$-191.627	$-36.409	$228.036

VALOR A DEVOLVER EN LETRAS
DOSCIENTOS VEINTI OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON DEVOLUCION DE PRIMA	$-41.714.324	$1.110.266	$239.472.867,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2841	6832	16	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5767	SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEG	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	-191.627

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-082
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 074 - 2018.
.
OBJETO:
CONTRATO Nº 074 - 2018 RELACIONADO CON EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE DRENAJE HASTA AGOTAR CANTIDADES DE OBRA O PLAZO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 Y 5.1.
.
NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DEL CONTRATANTE.
.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 04 DE FEBRERO DE 2020	2147944–7		13102594
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	5767	4030	01213102594

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9011811120	GRUPO VILMAR S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 44 109 29 OF 103 H		CALI	7944853

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OTROSI N.1 AL CONTRATO.
SE CORRIGE EL VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE COP$ 303,303,201.82.
COMUNICADO DEL 8 DE AGOSTO DE 2018.
.
OTROSI N.2 AL CONTRATO.
SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE COP$ 658.437.268,69
COMUNICADO DEL 1 DE ENERO DE 2019.
.
OTROSI N.3 AL CONTRATO
SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE COP$ 702.967.976,69
COMUNICADO DEL 18 DE MARZO DE 2019.
.
OTROSI N.4 AL CONTRATO
LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL PRESENTE OTROSI.
COMUNICADO DEL 29 DE MARZO DE 2019.
.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR MUTUO ACUERDO LAS PARTES SUSCRIBEN EL DOCUMENTO DE ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, A SU VEZ SE ACTUALIZA LAS GARANTIAS DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA; Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, DE ACUERDO AL VALOR TOTAL EJECUTADO
COMUNICACIÓN DE DICIEMBRE 18 DE 2019

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA N°
3003809

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA SECTOR PRIVADO

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
15	5	2019	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	21314058-GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCIÓN	CL 44 109 29 OF 103, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3204965800
ASEGURADO	21062899-CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCIÓN	KR 22B 12 SUR 137 BR SAN MIGUEL DE OBONUCO, PASTO, NARÍÎO	TELÉFONO	7377099

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MEDELLIN	1048	10	15	5	2019	10	5	2019	00:00	15	5	2022	00:00	1101

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	GRUPO VILMAR SAS	4. CONTADO - 30	$619.163.187,00

BENEFICIARIOS: CONSORCIO SH NIT: 900.937.662-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	412.775.458,00	SI	10/05/2019	15/09/2019	434.262,40
2	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	206.387.729,00	SI	10/05/2019	15/05/2022	1.867.667,59

CUP-004-07
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SECTOR PRIVADO

CUMPLIMIENTO
OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA / AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO No 215-2019, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS DE HORMIGON, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO " LA MAGDALENA" UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

ICP/ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).

EL PAGO TARDÍO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA	$****2.301.929,99
GASTOS	$**********0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$******437.366,70
AJUSTE AL PESO	$**********0,31
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$****2.739.297,00

15/05/2019 14:55:37

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016, LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No 2509 DE 1985.

SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4504	3	SERENTIA SEGUROS LTD		

PÓLIZA N°
3003809

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA SECTOR PRIVADO

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
15	5	2019	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	21314058-GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCIÓN	CL 44 109 29 OF 103, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3204965800
ASEGURADO	21062899-CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCIÓN	KR 22B 12 SUR 137 BR SAN MIGUEL DE OBONUCO, PASTO, NARÍÎO	TELÉFONO	7377099

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MEDELLIN	1048	10	15	5	2019	10	5	2019	00:00	15	5	2022	00:00	1101

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	GRUPO VILMAR SAS	4. CONTADO - 30	$619.163.187,00

BENEFICIARIOS: CONSORCIO SH NIT: 900.937.662-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	412.775.458,00	SI	10/05/2019	15/09/2019	434.262,40
2	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	206.387.729,00	SI	10/05/2019	15/05/2022	1.867.667,59

CUP-004-07
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SECTOR PRIVADO

CUMPLIMIENTO
OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA / AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO No 215-2019, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS DE HORMIGON, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO " LA MAGDALENA" UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

ICP/ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).

EL PAGO TARDÍO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA	$****2.301.929,99
GASTOS	$**********0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$******437.366,70
AJUSTE AL PESO	$**********0,31
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$****2.739.297,00

15/05/2019 14:55:37

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 076 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016, LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No 2509 DE 1985.

SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4504	3	SERENTIA SEGUROS LTD	30,00%	690.579,00

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3003809 **CERTIFICADO No.** 0

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	MEDELLIN

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$2.301.929,99	$437.366,70	101485867-GRUPO VILMAR SAS

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
14/06/2019	$**********0,00	$****2.301.929,99	$*****437.366,70				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. CONTADO - 30

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y GRUPO VILMAR SAS

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $2739297,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	14/06/2019	$**********0,00	$****2.301.929,99	$*****437.366,70					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3003809	CUMPLIMIENTO	0	$619.163.187,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de MEDELLIN a los 15 días del mes de mayo de 2019

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA N°
3003808

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA SECTOR PRIVADO

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	8	2019	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	21314058-GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112-0
DIRECCIÓN	CL 44 109 29 OF 103, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3204965800
ASEGURADO	21062899-CONSORCIO SH	NIT	900.937.662-2
DIRECCIÓN	KR 22B 12 SUR 137 BR SAN MIGUEL DE OBONUCO, PASTO, NARÍO	TELÉFONO	7377099

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MEDELLIN	1048	10	28	8	2019	25	4	2019	00:00	27	9	2022	00:00	1251

MONEDA: Pesos
TIPO CAMBIO: 1,00

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
GRUPO VILMAR SAS	4. 30 DIAS	$340.192.232,00

BENEFICIARIOS:
CONSORCIO SH NIT: 900.937.662-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	226,794,821.00	SI	15/09/2019	22/01/2020	0,00
2	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	113,397,411.00	SI	15/09/2019	27/09/2022	0,00

CUMPLIMIENTO
OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA / AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO No 239-2019, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "BOQUERON" UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

ICP/ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No 1 AL CONTRATO No 239-2019, SE REALIZA DISMINUCIÓN DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA DE LAS GARANTÍAS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS AUN CONTINÚAN VIGENTES.

ICP ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).

EL PAGO TARDÍO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0,00
AJUSTE AL PESO	$**********0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

28/08/2019 09:40:02

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018. LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016.

SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4504	3	SERENTIA SEGUROS LTD		

PÓLIZA N°
3003808

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA SECTOR PRIVADO

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	8	2019	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	21314058-GRUPO VILMAR SAS	**NIT**	901.181.112-0
DIRECCIÓN	CL 44 109 29 OF 103, MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO**	3204965800
ASEGURADO	21062899-CONSORCIO SH	**NIT**	900.937.662-2
DIRECCIÓN	KR 22B 12 SUR 137 BR SAN MIGUEL DE OBONUCO, PASTO, NARÍO	**TELÉFONO**	7377099

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	MEDELLIN														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1,00	1048	10	28	8	2019	25	4	2019	00:00	27	9	2022	00:00	1251

CARGAR A:	GRUPO VILMAR SAS	FORMA DE PAGO 4. 30 DIAS	VALOR ASEGURADO TOTAL $340.192.232,00

BENEFICIARIOS:
CONSORCIO SH NIT: 900.937.662-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	226,794,821.00	SI	15/09/2019	22/01/2020	0,00
2	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	113,397,411.00	SI	15/09/2019	27/09/2022	0,00

CUMPLIMIENTO
OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA / AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO No 239-2019, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE LOS CAISSONS, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "BOQUERON" UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1 DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL "RUMICHACA-PASTO", EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE APP No 15 DE 2015, SUS APENDICES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y LAS DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y APLICABLES.

ICP/ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No 1 AL CONTRATO No 239-2019, SE REALIZA DISMINUCIÓN DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA DE LAS GARANTÍAS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS AUN CONTINÚAN VIGENTES.

ICP ANA VARGAS****FIN DE TEXTO****

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. (ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY 45/90 Y ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO).

EL PAGO TARDÍO DE LA PRIMA NO REHABILITA EL CONTRATO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA SOLO SE OBLIGA A DEVOLVER LA PARTE NO DEVENGADA DE LA PRIMA EXTEMPORANEAMENTE.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0,00
AJUSTE AL PESO	$**********0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

28/08/2019 09:40:02

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018. LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016.

SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO — EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4504	3	SERENTIA SEGUROS LTD	30,00%	0,00

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3003808 **CERTIFICADO No.** 2

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	MEDELLIN

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$0,00	$0,00	101485867-GRUPO VILMAR SAS

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
27/09/2019	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y GRUPO VILMAR SAS

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	27/09/2019	$*********0,00	$**********0,00	$*********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3003808	CUMPLIMIENTO	2	$340.192.232,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de MEDELLIN a los 28 días del mes de agosto de 2019

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NACIONAL DE SEGUROS COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4	NIT.: 860.002.527 - 9
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	7463219	www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		30	400018571	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
12 / 7 / 2019	1 / 6 / 2019	00:00	30 / 7 / 2022	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	GRUPO VILMAR SAS	NIT	901.181.112 - 0
DIRECCIÓN	Calle 44 # 109-29 OF 103 H, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3204965800

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662 - 2	TELÉFONO	7442320
BENEFICIARIO	CONSORCIO SH	NIT	900.937.662 - 2	TELÉFONO	7442320

OBJETO DEL SEGURO

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 258-2019. CUYO OBJETO ES: CONTRUCCION DE LA CIMENTACION, PARA EL VIADUCTO DENOMINADO "GUAITARA" UBICADO EN LA UNIDAD FUNCIONAL 4 DEL PROYECTO VIAL NACIONAL "RUMICHACA - PASTO"

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA

LA INDEMNIDAD INDICADA EN EL CONTRATO ESTA A CARGO DE LA ENTIDAD CONTRATISTA Y LA MISMA NO TIENE COBERTURA CON LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE PUENTES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2019	30/11/2019	67.130.848.60	33.473,46
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/06/2019	01/06/2021	100.696.272.90	201.668,43
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2019	30/07/2022	33.565.424.30	106.213,88

ACLARACIONES

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 341.355,77	$ 10.000,00	$ 66.757,60	$ 418.113,37	12/07/2019

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 201.392.545,80	DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SERENTIA SEGUROS LTDA AGENCIA DE SEGUROS	2250	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

B6B7E555

FIRMA TOMADOR

Nacional de seguros S.A.
USUARIO: GBUITRAGO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL TOMADOR SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INCIAL :	$	418.113,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO	
12/07/2019	$	418.113,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 12 DE 2019

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400018571, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : GRUPO VILMAR SAS
NIT : 901.181.112 - 0
Asegurado: CONSORCIO SH
NIT : 900.937.662 - 2

Se expide la presente certificación a los 12 días del mes de Julio de 2019.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.